



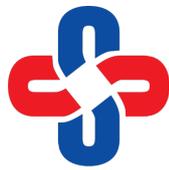
## **Recomendaciones Coronavirus en el Ámbito Educativo Actualización 13/03/2020**

### **Situación epidemiológica:**

El 31 de diciembre de 2019, China notificó la detección de casos confirmados por laboratorio de una nueva infección por **coronavirus (COVID-19)** que posteriormente fueron confirmados en varios países de distintos continentes. La evolución de este brote motivó la declaración de la **OMS** de una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII).

A la fecha, la **Organización Mundial de la Salud** continúa la investigación sobre el nuevo patógeno y el espectro de manifestaciones que pueda causar, la fuente de infección, el modo de transmisión, el periodo de incubación, la gravedad de la enfermedad y las medidas específicas de control.

Aunque la ocurrencia de casos importados en Argentina es posible, la probabilidad de transmisión sostenida de persona a persona en el país es considerada baja.



SISTEMA INTEGRADO  
DE SALUD PÚBLICA

Control de Infecciones

Servicio de Infectología

### **Declaración de la O.M.S.**

El 30 de enero de 2020, el Director General de la **O.M.S.** declaró que el brote del nuevo coronavirus constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) en el marco del **Reglamento Sanitario Internacional**. Con la consecuente emisión de recomendaciones tanto para el país donde se está produciendo el evento, como para el resto de los países y a la comunidad global, donde se destacan que se espera que una mayor exportación internacional de casos pueda aparecer en cualquier país. Por lo tanto, todos los países deben estar preparados para la **contención, incluida la vigilancia activa, la detección temprana, el aislamiento y el manejo de casos, el seguimiento de contactos y la prevención de la propagación de la infección por COVID-19, y compartir datos completos con la O.M.S.**



### **Definición de caso (10-03-2020):**

*La definición de caso es dinámica y puede variar según situación epidemiológica.*

#### **Caso sospechoso**

- **Todo alumno o personal docente/no docente que presente fiebre y uno o más síntomas respiratorios (tos, dificultad respiratoria, odinofagia) sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica,**

***Y que en los últimos 14 días:***

- **Haya estado en contacto con casos confirmados o probables de COVID-19**
- **Tenga un historial de viaje o que haya estado en zonas con transmisión local.**

**Las zonas que se consideran con transmisión local al día 10/03/2020 son:**

- China
- Italia
- Corea del Sur
- Japón
- Europa
- Estados Unidos

#### **Vigilancia**

En el caso del Sistema Integrado de Salud Pública de Tandil, Provincia de Buenos Aires, el director de la Institución Educativa que cuente con un caso sospechoso dará aviso al referente de Epidemiología local, **Dra. Florencia Bruggesser o al Servicio de Infectología del Hospital "Ramón Santamarina", tel: 4422011-14 o 4439100 (interno 210) y se procederá a la notificación correspondiente y búsqueda de contactos.**

**En caso de no poder comunicarse, dar aviso a la Presidencia del S.I.S.P. tel: 4437467 o al Director de Salud Comunitaria Dr. Pablo Díaz Cisneros**



### **Recomendaciones para las escuelas: (Ministerio de Salud de la Nación)**

- Continuar con el ciclo escolar establecido
- Lavarse las Manos frecuentemente con jabón y agua o alcohol en gel, sobretodo antes de ingerir alimentos y bebidas, y luego de ir al baño.
- Al toser o estornudar, cubrirse la nariz y la boca con el pliegue del codo. Lavarse las manos inmediatamente después.
- Ventilar los ambientes.
- Limpiar frecuentemente las superficies y los objetos que se usan con frecuencia.
- No concurrir al establecimiento educativo en caso de fiebre y síntomas respiratorios, y dar aviso al Director de la institución educativa
- En caso de alumnos y personal docente/no docente que regresen de viaje desde áreas con transmisión de coronavirus, aunque no presenten síntomas, se sugiere permanecer en el domicilio sin concurrir al establecimiento, y evitar el contacto social por 14 días.



### **Importante: Nuevo Canal de Comunicación**

- **Personas que presenten síntomas (fiebre, tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria),**
- **o estuvieron en contacto con personas que los tienen,**
- **o si se conoce a alguien que no guarda aislamiento domiciliario obligatorio, enmarcado en el decreto presidencial argentino de necesidad y urgencia por pandemia de coronavirus, declarada por la OMS con fecha 11 de Marzo de 2020:**

**Llamar al: 154607324.**

ESTAS MEDIDAS SE ENCUENTRAN SUJETAS A REVISIÓN CONSTANTEMENTE Y PUEDEN VARIAR DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

#### **Bibliografía:**

- Evento: COVID-19 Actualización al 2 de Marzo del 2020. Organización Panamericana de la Salud- Organización Mundial de la Salud.
- Protocolo de Manejo de Casos Sospechosos frente al Nuevo Coronavirus. Ministerio de Salud Pcia. De Buenos Aires Argentina.
- Recomendaciones para equipos de Salud. Nuevo coronavirus (COVID 19). Actualizado el 28/02/2020. Ministerio de Salud, Argentina.
- <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/specific-groups/guidance-for-schools.html>
- Nuevas recomendaciones a partir de la situación epidemiológica actual. Actualizado al 6 de Marzo de 2020. Ministerio de Salud Argentina.